

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5882** *Resolución de 21 de mayo de 2013, del Ayuntamiento de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 93, de 20 de mayo de 2013, se ha publicado el anuncio relativo a las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Intendente Principal de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus Auxiliares (escala Superior), mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre ordinario.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Alicante, 21 de mayo de 2013.—La Alcaldesa, P. D. (Decreto de la Alcaldía-Presidencia de 16 de junio de 2011), el Concejal Delegado de Recursos Humanos, Juan Seva Martínez.